



ORGANIZACIÓN
MUNDIAL
DEL COMERCIO

Referencia: WLI/100

31 de enero de 2014

**ACUERDO DE MARRAKECH POR EL QUE SE ESTABLECE
LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO
HECHO EN MARRAKECH EL 15 DE ABRIL DE 1994**

**ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES
ADUANEROS Y COMERCIO DE 1994**

**CERTIFICACIÓN DE LAS MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES
DE LA LISTA XCV - HONDURAS**

ENVÍO DE COPIA AUTÉNTICA

Tengo el honor de remitirle adjunta una copia autenticada de la Certificación de las Modificaciones y Rectificaciones de la Lista XCV - Honduras, con efecto a partir del 3 de diciembre de 2013.

Roberto Azevêdo
Director General

14-0534

WT/Let/921

**LISTAS DE CONCESIONES ARANCELARIAS ANEXAS
AL ACUERDO GENERAL SOBRE ARANCELES
ADUANEROS Y COMERCIO DE 1994**

CERTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES Y RECTIFICACIONES

LISTA XCV - HONDURAS

CONSIDERANDO que las PARTES CONTRATANTES del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1947 adoptaron, el 26 de marzo de 1980, una Decisión sobre los procedimientos para la modificación o rectificación de las Listas de concesiones arancelarias (IBDD 27S/25);

CONSIDERANDO que, de conformidad con las disposiciones de la Decisión antes mencionada, se comunicó a todos los Miembros de la Organización Mundial del Comercio en el documento G/MA/TAR/RS/323, de 3 de septiembre de 2013, un proyecto que contiene las modificaciones y rectificaciones de la Lista XCV - Honduras;

POR LA PRESENTE SE CERTIFICA que las modificaciones y rectificaciones de la Lista XCV - Honduras se han establecido de conformidad con la Decisión antes mencionada.

Las modificaciones y rectificaciones anexas surten efecto a partir del 3 de diciembre de 2013.

Remito por la presente una copia autenticada de esta Certificación a cada uno de los Miembros de la Organización Mundial del Comercio. La Certificación será registrada de conformidad con las disposiciones del Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

HECHA en Ginebra el diecisiete de diciembre de dos mil trece.

Roberto Azevêdo
Director General

Copia autenticada:

Director General

LISTA XCV - HONDURAS

3 de diciembre de 2013

Anexo

LISTA XCV - HONDURAS

Esta Lista es auténtica únicamente en idioma Español

PARTE I - ARANCEL DE LA NACIÓN MÁS FAVORECIDA

SECCIÓN II - Otros productos

SAC 2002	ex	Descripción de los Productos	Tipo Consolidado	Instrumento en el que se establece la concesión actual	Demás Cargas y Derechos
7020		Las demás manufacturas de vidrio			
7020.00.9		- Otros:			
7020.00.91		- - Tubos de reactancia de cuarzo y soportes diseñados para su inserción en hornos de difusión y oxidación para la producción de discos (obleas) semiconductores	0	WT/Let/511	0